Inicio > Empresas > Construcción

Construcción

Proponen centro logístico de apoyo para puerto de San Antonio

Iniciativa privada de concesiones contempla emplazamiento en un terreno de 50 hectáreas e inversiones por US\$ 120 millones.

Por: Magdalena Arce | Publicado: Martes 19 de marzo de 2019 a las 04:00 hrs.

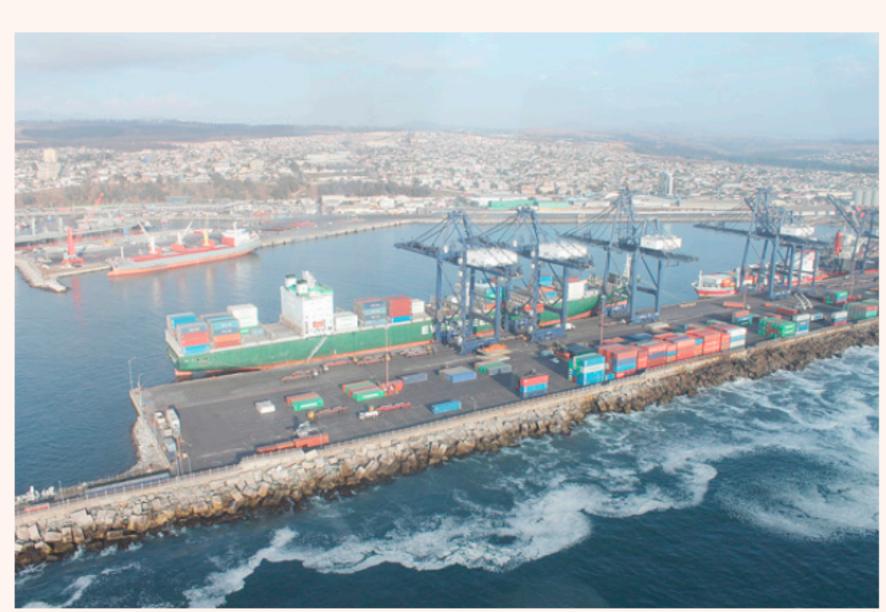












Un centro logístico de apoyo al puerto de San Antonio busca levantar la compañía de asesorías en obras de infraestructura GOCgroup, según consta de la última acta del Consejo de Concesiones.

El proyecto denominado Clapsa (por sus iniciales Centro Logístico Apoyo Puerto San Antonio) fue presentado como Iniciativa Privada a comienzos de febrero y su evaluación se realizó el 28 de ese mismo mes.

La inversión bordea los US\$ 120 millones y se planea en un paño de 50 hectáreas, ubicado en una zona de extensión urbana destinada a acoger el emplazamiento de industrias, equipamientos e infraestructura productiva.

"La cantidad de carga prevista y que motivó la autorización del Puerto a Gran Escala (PGE), plantearía la necesidad de compatibilizar la eficiencia de transferencia de carga con la calidad de vida en la ciudad y puerto de San Antonio. De esta forma Clapsa se constituiría como un eslabón fundamental en la cadena logística de exportación e importación para el puerto, toda vez que mejoraría su eficiencia y reduciría su impacto ambiental", señala la empresa en el escrito.

Para la estructura tarifaria de servicios, la firma se basó en proyectos similares como el puerto Terrestre Los Andes y la Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL), del puerto de Valparaíso.

Para que una iniciativa privada pueda avanzar, primero debe ser declarada de interés público. El Consejo está integrado por el ministro de Obras Públicas y cinco consejeros.

Si la obra se declara de interés público, luego entra en una etapa en la cual el MOP le solicita al proponente estudios adicionales para determinar su factibilidad. De serlo, se abriría un proceso de licitación. En este caso, el Consejo solicitó más antecedentes a GOCgroup y consultará a entidades incumbentes.

Tren rápido a Valparaíso tendrá que esperar

Si bien ha existido mucha expectación respecto al proyecto del consorcio TVS que busca unir en un tren rápido Santiago con Valparaíso y San Antonio en tan sólo 45 minutos, este tendrá que esperar. Esto porque el Consejo de Concesiones lo analizó en la reunión de febrero y deliberó mandatar a la Dirección General de Concesiones para solicitar más antecedentes a los proponentes de la iniciativa. Posterior a ello recomendará si es o no de interés social.